

*PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS  
DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE  
MÚSICA*

**DEPARTAMENTO DE CONJUNTOS**

---

CURSO 2023/24



**ÍNDICE**

<b>BANDA Y ORQUESTA .....</b>	<b>4</b>
<hr/>	
<i>BANDA</i> .....	4
1. Objetivos.....	4
2. Contenidos .....	4
Recursos materiales .....	6
4. Distribución temporal .....	6
5. Prueba extraordinaria.....	7
6. Matrícula de Honor.....	7
7. Criterios de evaluación .....	7
8. Rúbrica de calificación .....	8
<i>ORQUESTA</i> .....	10
1. Objetivos.....	10
2. Contenidos .....	10
3. Recursos materiales .....	11
4. Pérdida de la evaluación continua y participación en las audiciones y conciertos.....	13
5. Matrícula de Honor.....	14
6. Criterios de evaluación .....	14
7. Rúbrica de calificación .....	17
<b>MÚSICA DE CÁMARA .....</b>	<b>19</b>
<hr/>	
<i>MÚSICA DE CÁMARA I-III</i> .....	19
1. Objetivos.....	19
2. Contenidos .....	19
3. Recursos materiales .....	20
4. Distribución temporal .....	25
5. Prueba extraordinaria.....	25
6. Matrícula de Honor.....	25
7. Criterios de evaluación .....	26
8. Rúbrica de calificación .....	27
<b>REPERTORIO.....</b>	<b>29</b>

<b>REPERTORIO I-VI.....</b>	<b>29</b>
1. Objetivos.....	29
2. Contenidos.....	29
3. Recursos materiales.....	29
4. Distribución temporal.....	30
5. Prueba extraordinaria.....	30
6. Matrícula de Honor.....	30
7. Criterios de evaluación.....	31
8. Rúbrica de calificación.....	32
<b>CORO.....</b>	<b>34</b>
<b>CURSO 1º.....</b>	<b>34</b>
1. Objetivos.....	34
2. Contenidos.....	34
3. Recursos materiales.....	34
4. Distribución temporal.....	35
5. Evaluación.....	35
6. Prueba extraordinaria de pérdida de evaluación continua.....	36
7. Matrícula de Honor.....	36
<b>CURSO 2º.....</b>	<b>38</b>
1. Objetivos.....	38
2. Contenidos.....	38
3. Recursos materiales.....	38
4. Distribución temporal.....	39
5. Evaluación.....	39
6. Prueba extraordinaria de pérdida de evaluación continua.....	40
7. Matrícula de Honor.....	40

## *BANDA Y ORQUESTA*

### *BANDA*

#### *1. Objetivos*

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencia para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.

#### *2. Contenidos*

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## *Recursos materiales*

### *Ejercicios y estudios/ Obras*

Por el propio carácter colectivo de la enseñanza de esta asignatura, en la que conviven alumnado de diferentes niveles, pero cuyo fin u objetivo final es el mismo para cada uno de ellos independientemente del curso en el que se encuentren, los objetivos, contenidos, repertorio, criterios de evaluación y calificación, etc... serán los mismos para cada uno de los cursos, siendo labor del profesor adecuar y valorar la evolución individual en el contexto de la agrupación según el nivel o curso de cada alumno/a.

Asimismo no se puede fijar un repertorio de antemano porque dependerá de un análisis previo cada curso sobre el nivel de alumnos de la agrupación, nivel por cuerdas, número de matrículas en cada instrumento, compensación entre familias de instrumentos etc...

## *4. Distribución temporal*

### *Primer trimestre*

- Actuación fiestas patronales
- Concierto de Santa Cecilia
- Acto de celebración de la Constitución
- Concierto Navidad

### *Segundo trimestre*

- Concierto de Primavera

### *Tercer trimestre*

- Plaza Activa
- Festival de Bandas

La secuenciación temporal así como el repertorio a preparar, dependen en parte de las necesidades de actuación que solicite el propio Ayuntamiento de Leganés y de la formación instrumental con la que se cuente en cada ocasión.

## ***5. Prueba extraordinaria***

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Dicha prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

## ***6. Matrícula de Honor***

Aquellos alumnos que hayan obtenido una nota de 10 pueden optar a Matrícula de Honor a propuesta del Director de la Agrupación.

El Criterio para obtener dicha Matrícula de Honor será el siguiente:

El profesor de la asignatura realizará un informe que valorará un Tribunal del equipo Docente del centro, atendiendo a los criterios establecidos en la Programación didáctica.

## ***7. Criterios de evaluación***

El alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10 puntos, considerándose aprobada la asignatura cuando la calificación sea de 5 o superior. La nota se conformará con el siguiente único porcentaje:

La actitud, presencia escénica y resolución del repertorio, computará el 100% de la nota.

## 8. Rúbrica de calificación

APARTADOS	Todavía competente (1-4)	No (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	Porcentaje
<b>asistencia clase, conciertos estudio personal</b>	No trabaja el repertorio suficiente en número de obras o en la dificultad de las mismas.		Ha trabajado el mínimo del repertorio exigido.	Ha trabajado el mínimo del repertorio exigido.	Ha trabajado con solvencia el repertorio exigido.	<b>70%</b>
	No logra una interpretación adecuada.		Muestra un dominio básico del instrumento.	Muestra un notable dominio técnico del instrumento.	Muestra un gran dominio técnico del instrumento.	
	No identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.		Reconoce la estructura formal de las obras con ayuda del profesor-director, así como los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.	Reconoce con cierta autonomía la estructura formal de las obras, identificando los elementos estéticos y estilísticos de las mismas.	Reconoce con total autonomía la estructura formal de las obras, identificando en todo momento los elementos estéticos y estilísticos de las mismas.	
	No reconoce las indicaciones del director/a		Reconoce las indicaciones básicas del director/a	Muestra una capacidad de aprendizaje progresivo bastante considerable, reconociendo todas las indicaciones el director/a.	Su capacidad de reacción e identificación de las indicaciones del director/a es altamente eficaz.	

	Todavía competente (1-4)	No (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje
	No muestra implicación con la asignatura, no respeta el trabajo por secciones ni se preocupa de la interpretación en conjunto.		Su implicación en la asignatura es mejorable. Puede mostrar más atención y preocupación por las resoluciones del conjunto.	Su implicación con la asignatura es considerable, escuchando al resto de compañeros, y respetando el trabajo por secciones mostrando interés.	Muestra gran implicación con la asignatura, preparando las clases con suma responsabilidad.	
	No muestra una actitud adecuada en escena ni en los ensayos ni en las		Los protocolos de la puesta en escena, tanto	Los protocolos de la puesta	Interactúa en el grupo con solvencia aportando riqueza a la interpretación. Sabe en todo momento cuál	

<p><b>Actitud, atención y colaboración</b></p>	<p>actuaciones programadas.</p>	<p>en las clases como en las actuaciones programadas son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y compañerismo.</p>	<p>en escena tanto en las clases como en las actuaciones programadas son correctos.</p> <p>Transmite una buena imagen en el escenario y en las clases y actúa correctamente respecto al papel que juega en cada momento.</p>	<p>es su papel, controla la situación escénica.</p> <p>La imagen que proyecta tanto en clase como en el escenario es excelente.</p> <p>Es muy responsable en su actitud personal y para con el grupo, tanto a nivel personal como musical.</p>	<p><b>30%</b></p>
--	---------------------------------	--	--	--	-------------------

## ORQUESTA

### 1. Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director o directora y de la experiencia del grupo, que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Dominar el propio instrumento, de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Leer a primera vista, con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
- Valorar la práctica en grupo como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director dentro de la sección correspondiente.
- Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

### 2. Contenidos

- La orquesta como instrumento

- Evolución de la orquesta desde el Barroco hasta el Siglo XXI
- El ensayo de orquesta: puntualidad, silencio, postura, disposición de atriles, cuidado en la afinación, anotaciones en la particella...
- El concierto: protocolo, indumentaria, actitud general..
- La figura del director.
- Géneros y estilos de la música orquestal.
- Repentización de obras del repertorio de orquesta/banda de pequeña dificultad.
- Interpretación en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

### **3. Recursos materiales**

#### **Obras**

Aria de la Suite en Re M .....	J.S. BACH
Concierto para Flauta en Mi m.....	J.S. BACH
Concierto para Oboe en Sol m.....	J.S. BACH
Concierto para violín en La m .....	J.S. BACH
Concierto para 2 violines en Re m .....	J.S. BACH
L'Arlesienne (Minueto) .....	G. BIZET
Concerto Grosso nº 8 .....	CORELLI
Concerto Grosso nº 3 .....	CORELLI
Los Chicos del Coro .....	COULAIS-BARRATIER
El Mesías (Ouverture) .....	G.F. HANDEL
El Mesías (Alleluya) .....	G.F. HANDEL
Water Music .....	G.F. HANDEL
Zarabanda .....	G.F. HANDEL
Sinfonía de los Juguetes .....	J. HAYDN
Concierto para Oboe en Do m .....	MARCELLO
Pequeña Serenata Nocturna .....	W.A.MOZART
Sinfonía nº 6 .....	W.A.MOZART

## Comunidad de Madrid

Sinfonía nº 12.....	W.A.MOZART
Canon .....	PACHELBEL
Marcha Militar .....	F. SCHUBERT
Momento Musical .....	F. SCHUBERT
Vals Triste .....	J. SIBELIUS
Concierto para Flauta nº 3.....	A. VIVALDI
Concierto para dos violines .....	A. VIVALDI
Concierto para violonchelo en Do M .....	A. VIVALDI
Concierto para dos violonchelos .....	A. VIVALDI
Marcha Radetzky .....	J. STRAUSS
Danza Hungara V .....	J. BRAHMS
Polca Pizzicato .....	J. STRAUSS
Gymnopedies .....	E. SATIE
Minuetto del Quinteto .....	BOCCHERINI
Guillermo Tell .....	G. ROSSINI
Danza Macabra .....	C. SAINT- SAENS
Obertura Traviata.....	VERDI
Meditation .....	MASSENET
Danzas .....	M . DE FALLA
Melodias Elegíacas op.34 .....	E. GRIEG
Sinfonía nº 36 .....	W.A. MOZART
Intermezzo y Baracarola .....	J. OFFENBACH
Obertura Nabuco .....	G.VERDI
Intermezzo Cavalleria Rusticana .....	P. MASCAGNI
Finlandia .....	J. SIBELIUS
Danzón Nº 2.....	A. MÁRQUEZ

Humoresque N° 7.....	A. DVORÁK
La Misión “Ave María” .....	MORRICONE
5 Danzas alemanas .....	W.A. MOZART
Danzas de las Indias Galantes .....	RAMEAU
Bolero .....	M. RAVEL
Danzas para los niños .....	B. BARTOK
Suite Re M .....	J.S. BACH
Orfeo - extractos .....	MONTEVERDI
Goyescas (intermedio) .....	GRANADOS
Sinfonía Incompleta .....	F. SCHUBERT

El repertorio podrá variar según el nivel de la agrupación, siendo esta lista anteriormente citada, una mera enumeración de obras orientativas, quedando a decisión del profesor/a elegir qué repertorio es el mejor indicado para cada curso.

La música de bandas sonoras ocupa un lugar predominante en este tipo de repertorio con la ventaja de que es ampliamente conocido por los alumnos.

#### ***4. Pérdida de la evaluación continua y participación en las audiciones y conciertos***

Según lo establecido en el punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular del centro, la pérdida de evaluación tendrá lugar para la asignatura de Orquesta, a partir de las 5 faltas sin justificar.

De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 1031/2008, la asignatura de Orquesta no contempla la celebración de la prueba extraordinaria en caso de haber perdido la evaluación continua.

El control y seguimiento de las faltas de asistencia lo realizará diariamente el profesor de la asignatura. Si realizado el cálculo, un alumno ha faltado, de forma justificada o no justificada, a más de un 20% de las clases, el profesor podrá decidir sobre la participación del alumnado en las audiciones/conciertos programados en el trimestre.

## **5. Matrícula de Honor**

Al alumnado de las enseñanzas profesionales de música que alcance en la asignatura la calificación de 10, y previa a la realización de un informe positivo por parte del profesor, podrá concedérsele una Matrícula de Honor, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico, cumplimiento del 100% de los objetivos específicos de la asignatura, unido al esfuerzo e interés por ésta.

## **6. Criterios de evaluación**

**1. Interpretar, por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.**

Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas, de acuerdo con la anacrusa del director o directora.

**2. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y alumnas por cada sección de la misma.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de escucha de las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.

**3. Repentizar una obra de pequeña dificultad.**

Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director o directora, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.

**4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

**5. Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.**

Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista

en la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director o directora.

La concreción de los criterios generales de evaluación desemboca en los siguientes criterios específicos para la asignatura de Orquesta Sinfónica, válidos para todos los cursos de Enseñanzas Profesionales:

### **6. Afinar individualmente todas las obras trabajadas.**

Con este criterio se pretende valorar el grado de control sobre la propia afinación por parte del alumno.

#### **1. Medir individualmente todas las obras trabajadas.**

Con este criterio se pretende valorar el grado de control de la exactitud métrica por parte del alumno.

### **8. Mantener individualmente el pulso de todas las obras trabajadas.**

Con este criterio se pretende valorar el grado de interiorización y comprensión de la obra.

### **9. Interpretar por secciones cualesquiera de las obras programadas durante el curso.**

Con este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del Director.

### **10. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo el número de alumnos al mínimo posible por cada sección.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de escucha de las otras partes, unificándose con la afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.

### **11. Leer a primera vista su parte de las obras indicadas por el director.**

Con este criterio se pretende evaluar el grado de autonomía en el montaje de las obras por parte del alumno.

### **12. Realizar las indicaciones de dinámica, agógica, tempo, carácter,**

## **repeticiones, etc.**

Con este criterio se pretende valorar el conocimiento práctico de la terminología musical y su aplicación en la partitura.

## **13. Realizar todas las indicaciones del director al momento.**

Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.

## **14. Estudiar en casa las obras trabajadas las obras del repertorio programado.**

Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.

## **15. Ser puntual y regular en la asistencia a los ensayos ordinarios, extraordinarios y actuaciones públicas.**

Con este criterio se pretende valorar la concienciación por parte del alumno de la importancia de la concentración previa a cualquier actividad musical y el respeto a los compañeros.

## **16. Guardar silencio durante los ensayos y actuaciones.**

Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.

## **17. Demostrar una actitud participativa, flexible y disciplinada.**

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno para formar parte de un grupo de forma activa, siendo capaz de aportar ideas y a la vez de llevar a cabo las de los demás, dentro de un ambiente de trabajo, y con un objetivo de perfeccionamiento permanente

## **18. Ayudar a los compañeros en su integración en el grupo.**

Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación del alumno con el grupo y su colaboración para solucionar problemas tanto técnicos como organizativos.

## **19. Juzgar la actuación propia y ajena.**

Con este criterio se evaluará la capacidad crítica del alumno en base a

parámetros técnicos y estéticos.

## 20. Asistir a clase con el material adecuado y en buen estado.

Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.

## 21. Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.

Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.

### 7. Rúbrica de calificación

CRITERIOS	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	Porcentaje (%)
<b>Trabajo individual en casa</b>	Asiste a clase con el repertorio sin estudiar o con un conocimiento insuficiente. No es constante en el estudio ni en la atención para conseguir los objetivos propuestos de grupo.	En ocasiones asiste a clase con el repertorio sin estudiar convenientemente. Es irregular en la atención y en la preparación de las clases.	Casi siempre asiste a los ensayos con el repertorio perfectamente aprendido. Mantiene casi siempre un esfuerzo y atención continuada para alcanzar los objetivos.	Asiste siempre a los ensayos con el repertorio perfectamente estudiado. Mantiene un esfuerzo y atención continuada para alcanzar los objetivos.	30%
<b>Trabajo en los ensayos. Respuesta técnico-musical del instrumentista</b>	No responde a las indicaciones técnico-musicales de la dirección. No puede mantener una escucha atenta a la interpretación en grupo o por cuerdas y no sabe responder a las indicaciones que le hace el profesor para mejorar la misma.	Responde con lentitud o inexactitud a las indicaciones técnico-musicales de la dirección. Le cuesta mantener una escucha atenta a la interpretación en grupo o por cuerdas y necesita de las indicaciones del profesor para adecuar su interpretación para mejorar la misma.	Responde con bastante rapidez y exactitud a las indicaciones técnico-musicales de la dirección. Casi siempre mantiene una escucha atenta a la interpretación en grupo o por cuerdas y adecúa su interpretación con bastante rapidez y destreza para mejorar la misma.	Responde con inmediatez y exactitud a las indicaciones técnico-musicales del director. Mantiene siempre una escucha atenta a la interpretación en grupo o por cuerdas y adecúa con rapidez y destreza su interpretación para mejorar la misma.	30%

## Comunidad de Madrid

<b>Actitud</b>	Habla mucho con los compañeros o mantiene una actitud irrespetuosa hacia el grupo y hacia la asignatura, entorpeciendo el ensayo y ralentizando el aprendizaje.	A menudo necesita que le recuerden la importancia de la atención, el respeto al silencio y a las normas de comportamiento y de trabajo en grupo para no entorpecer el ensayo ni ralentizar el aprendizaje del mismo.	Mantiene siempre una actitud atenta y un respeto por la asignatura, al trabajo de grupo y a las normas de comportamiento en clase.	Manifiesta un comportamiento y una actitud modélica que sirve de ejemplo para el resto del grupo.	20%
<b>Asistencia y puntualidad</b>	Falta con frecuencia o llega con bastante impuntualidad a la clase.	Falta de puntualidad y asistencia ocasionales.	Asistencia y puntualidad generalizada.	Siempre asiste a clase y con puntualidad.	20%

## *MÚSICA DE CÁMARA*

### *MÚSICA DE CÁMARA I-III*

#### *1. Objetivos*

- Valorar la música de cámara como disciplina fundamental en la formación como músico.
- Interpretar obras representativas del repertorio camerístico adecuadas al nivel, incluyendo, en la medida de lo posible, la música contemporánea.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan coordinar la interpretación
- Estimular la audición polifónica.
- Incrementar la sensibilidad del alumno en materia de dinámica (planos sonoros), fraseo, ritmo (compenetración y precisión), vibrato (amplitud y velocidad), articulación y afinación.
- Mejorar la actitud de escucha, fomentar el trabajo individual con respecto al propio papel, y colectivo en cuanto a la planificación de ensayos, y la integración en la agrupación correspondiente.
- Consolidar hábitos de estudio que estimulen la concentración, la disciplina de trabajo y el sentido de autocrítica.
- Promover la responsabilidad compartida dentro del grupo y el compromiso con el mismo.

#### *2. Contenidos*

- Práctica instrumental en diversas formaciones camerísticas
- Análisis e interpretación de obras del repertorio adecuadas al nivel y que incluyan diferentes estilos

- Práctica y desarrollo de los distintos ataques, golpes de arco, respiraciones y articulaciones
- Estudio y práctica de los gestos característicos de la interpretación camerística
- Desarrollo de la sonoridad de conjunto a través de la escucha polifónica, el correcto balance y los diferentes planos sonoros en función del papel que se esté ejecutando en cada momento (melodía, acompañamiento, bajo armónico, etc.)
- Interpretación en público de las obras estudiadas durante el curso

### 3. Recursos materiales

---

#### Obras

---

##### Dúo:

- |  |               |
|--|---------------|
| - Primer Nocturno para violonchelo y guitarra                | F. Burmüller  |
| - "Noss", para violonchelo y vibráfono                       | J. Tavernier  |
| - "Sonetí de la Rosada", para violín o flauta y piano        | E. Toldrá     |
| - Romance y Scherzo, para trompeta y piano                   | T. Hansen     |
| - Sechs Duette op, 37, para flauta y guitarra                | K. Fürstenau  |
| - "Tubagalante", para tuba y piano                           | M. Brotons    |
| - 8 variaciones op. 36, para flauta o violín y marimba       | M. Alexandre  |
| - Suite en dúo, para 2 saxofones, dos oboes o dos clarinetes | G. Lacour     |
| - 2º Nocturno para violonchelo y guitarra                    | F. Bürgmuller |
| - 4 Recercadas para violonchelo y guitarra                   | D. Ortiz      |
| - "Circus Parade", para saxofón alto y percusión             | P.M. Dubois   |

## Comunidad de Madrid

- "Serenata al alba del día", para flauta y guitarra J. Rodrigo
- Fantaisie, para trompeta y piano F. Thome
- Sonata para dos flautas Ch. Koechlin
- "Wave train", para flauta y marimba H. J. Buss
- Entr' acte, para flauta o violín y guitarra J. Ibert
- Le Montagnard, para oboe o violín y guitarra N. Coste
- Bucolique op. 31, para oboe y piano J. Mouquet
- Distribuçào de flôres, para flauta y guitarra H. Villa-Lobos
- 2 piezas características op. 27, para oboe y piano K. Goepfert
- "Concert duet" para flauta y vibráfono M. Houllif
- Tercer Nocturno para violonchelo y guitarra F. Bürgmuller
- Serenade op 84 para guitarra y violonchelo (o flauta) L. von Call
- 3 Romanzas op 94 para flauta (u oboe) y piano R. Schumann
- Piezas de fantasía op 73 para clarinete y piano R. Schumann
- "Legende" para trompeta y piano G. Enesco
- Gran dúo concertante para flauta (violin) y guitarra M. Giuliani
- Sonata para flauta y piano F. Poulenc
- Sonata para oboe y piano F. Poulenc
- Sonata para clarinete y piano F. Poulenc
- Gran dúo concertante, para flauta o violín y guitarra M. Giuliani
- Sonata para trompa y piano L.v.Beethoven

## – Trío

- Tríos 1, 2 y 3 para guitarra, violín y violonchelo I. de Laporta
- Trío en Sol M, Hob XV nº 25, para violín, violonchelo y piano J. Haydn
- Terzetto, para flauta, clarinete (o viola) y oboe G. Holst
- "Air arabe" op 77, para oboe, trompa y piano H. Molbe
- 2 piezas en forma de canon, para oboe, violonchelo y piano Th. Dubois
- 5 piezas en Trio para oboe, clarinete y fagot (o violonchelo) J. Ibert
- Tríos 4, 5 y 6 para guitarra, violin y violonchelo I. de Laporta
- Trío op 45 para flauta (o violin), violonchelo y piano L. Farrenc
- "Dansa d'Esmirna" para flauta, guitarra y percusión J. Cervelló
- Trío en Sol M, op 119 para 2 flautas y piano F. Kuhlau
- Tarantela para flauta, oboe y piano Ph. Gaubert
- Trío op 87, para 2 oboes y corno inglés L.v.Beethoven
- Trío op 16, para flauta, clarinete (viola) y guitarra J. Kreutzer
- Ballade, para flauta, trompeta (trompa) y piano R. Spell
- Nocturno op 31, para flauta, trompa y piano R. Tillmetz
- Trío op 11 para violín (clarinete), violonchelo y piano L.v.Beethoven
- Trío op 115, nº 1 para violín, violonchelo y piano R. Hofmann
- Trío KV 498, para clarinete, viola y piano W.A. Mozart
- Fuga, para xilófono, vibráfono y marimb G. Reuter
- 3 tríos concertantes, para violín y 2 guitarras R. Baucclair

## Comunidad de Madrid

- Trío concertante op 18 para guitarra, violín y violonchelo F. de Fossa
- Trío en si m, op 76 para flauta, violonchelo y piano C. von Weber
- Primer Trío op 30 para oboe, clarinete y fagot (violonchelo) Ch. Huguenin
- Divertimento nº 1 para flauta, violonchelo y acordeón H. C. Schaper
- Trío en la m, op 188, para oboe, trompa y piano C. Reinecke
- Trío op 74 para flauta, oboe y piano K. Goepfart
- Lyric Dances op 88, para flauta, percusión y piano C. Gates
- Trío op. 2, para oboe, violonchelo y piano E. Agnel
- Serenata, para oboe, trompa y piano R. Kahn
- Trío Kv 407 (386c), para violín, trompa y piano W.A. Mozart
- Nocturno op. 31, para flauta, trompa y piano R. Tillmetz
- Trío op 11, para clarinete, violonchelo y piano J. Amberg
- Serenata op, 24, para clarinete, violonchelo y piano E. Hartmann
- Nocturno op. 75, para clarinete, violonchelo y piano Fr. W. Voigt
- Grand trio op. 36, para clarinete, violonchelo y piano A. Eberl
- Trío, para trompeta, saxofón y piano Ll. Benejam
- Les treteaux, para flauta, saxofón y piano P.M. Dubois
- Ballade, para flauta, trompa y piano R. Speil
- Trío op. 61, para oboe, trompa y piano Herzogenberg

## Cuarteto:

- Cuarteto op 54 para 2 violines, viola y violonchelo J. Haydn
- Cuarteto nº 156, serie 14, nº 2, para 2 violines, viola y chelo W.A. Mozart
- "Haendel in the Strand", para violín, viola, chelo y piano P.A. Grainger
- "Sudamérica", para cuarteto de saxofones L. Florenzo
- Tres preludios para cuarteto de saxofones G. Gershwin
- 3 Cuartetos para fl, vi, vl y vc K. 285, 285b y 298 W.A.Mozart
- Quartettino para clarinete, violín, viola y violonchelo K. Rezso
- Cuarteto para flauta, saxofón alto, fagot y violonchelo M. Yost
- Cuarteto op 19, nº 3 para violín, violonchelo y 2 guitarras F. de Fossa
- "Whispers" para flauta, violonchelo, piano y percusión S. Currier
- Cuarteto "La muerte y la doncella" para 2 vi, va y vc F. Schubert
- Cuarteto nº 1, op 15 para violín, viola, violonchelo y piano G. Fauré
- Primer cuarteto op 53 J.B. Singelee
- Historia del tango, para cuarteto de saxofones A. Piazzolla

## Quinteto:

- Quinteto nº 2231 para 2 vi, va y 2 vc L. Boccherini
- Bachiana brasileña nº 5 para quinteto de saxofones H.Villa-Lobos
- 4 piezas para 2 saxofones altos, 2 tenores y barítono B. Holcombe
- Quinteto en re m, G 445, para 2 vi, va, vc y guitarra L. Boccherini
- Quinteto op 163 en Do M, para 2 vi, va y 2 vc F. Schubert

- Quinteto para 2 violines, viola, violonchelo y piano A. Borodin
- Quinteto La Ritirata di Madrid para cuarteto de cuerda y guit L. Boccherini

### **Sexteto:**

- Sexteto op 9 para fl, cl, vi, 2 guitarras y vc F. Gragnani

U obras de similares características

## ***4. Distribución temporal***

Debido a las peculiaridades de la asignatura y las diferentes agrupaciones instrumentales que se puedan formar, así como a los distintos niveles entre instrumentos, la distribución temporal se realizará en función de las características técnicas e interpretativas de los alumnos.

## ***5. Prueba extraordinaria***

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

## ***6. Matrícula de Honor***

La Matrícula de Honor se otorgará a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

La prueba consistirá en la interpretación de 2 obras de diferentes estilos.

CRITERIOS	MATRICULA DE HONOR	Porcentaje (%)
<b>Grado de madurez artística</b>	<i>Muestra una altísima capacidad comunicativa y de trasmisión emocional. Muestra una libertad interpretativa siempre respetuosa con el concepto estético- estilístico que requieren las obras</i>	<b>40</b>
<b>Dominio en la interpretación</b>	<i>Muestra capacidad de autocontrol en la interpretación. Muestra una gran adecuación al grupo en cuestiones como el sonido, el empaste, la articulación, el fraseo conjunto, etc.</i>	<b>40</b>
<b>Repertorio</b>	<i>Dificultad y exigencia del repertorio presentado para la prueba</i>	<b>20</b>

## 7. Criterios de evaluación

1. Interpretar un mínimo de dos obras, de las que una de ellas deberá ser de gran formato (estructura de forma sonata en varios movimientos, o suites de danza, o variaciones extensas) o equivalentes (3-4 obras cortas por cada obra de gran formato)

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecua la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

2. Participar en las audiciones programadas por los responsables de la asignatura.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de compromiso del alumno con su agrupación, en la preparación de las obras de repertorio, y con la asignatura.

3. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación

camerística.

#### 4 Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.

A través de este criterio se pretende evaluar el conocimiento del papel que el alumno juega en cada momento (melodía, acompañamiento, bajo armónico, soporte rítmico, etc.), su desarrollo de la percepción y la respuesta, la adecuación rítmica, la audición polifónica, el correcto balance sonoro, etc.

### 8. Rúbrica de calificación

Departamento de CONJUNTOS Y CANTO		Asignatura: MÚSICA DE CÁMARA			
CRITERIOS	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	Porcentaje (%)
<b>Interpretación</b>	<p>No trabaja el repertorio suficiente en número de obras o en la dificultad de las mismas.</p> <p>No logra una interpretación adecuada por falta de control en aspectos tales como articulación, fraseo y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra.</p> <p>No identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.</p> <p>No transmite emoción en la interpretación de las obras de repertorio.</p> <p>No muestra capacidad de aprendizaje</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras.</p> <p>Muestra un dominio básico del instrumento en cuanto a mecánica y control de aspectos como el propio sonido, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p>Reconoce la estructura formal de las obras con ayuda del profesor, así como los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.</p> <p>Muestra escasa capacidad comunicativa ante la</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras. Muestra un notable dominio técnico del instrumento logrando un buen control de aspectos tales como el propio sonido, agógica, dinámica, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p>Reconoce con cierta autonomía la estructura formal de las obras, identificando los elementos estéticos y estilísticos de las mismas, aplicando estos en la interpretación.</p> <p>Muestra una notable</p>	<p>Ha trabajado un mínimo de dos obras completas o más de distintos estilos.</p> <p>Muestra un gran dominio técnico de su instrumento, modificando con precisión todos los parámetros del sonido y fraseo.</p> <p>Reconoce con total autonomía la estructura formal de las obras, identificando en todo momento los elementos estéticos y estilísticos de las obras, consiguiendo una interpretación rigurosa y expresiva y</p>	<b>70%</b>

## Comunidad de Madrid

	<i>progresivo a través de la interpretación.</i>	<i>interpretación. Su capacidad de progresión en el aprendizaje es lenta.</i>	<i>capacidad de comunicación, aunque la proyección emocional no se consigue del todo. Muestra una capacidad de aprendizaje progresivo bastante considerable</i>	<i>coherente. Transmite emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo en público. Su capacidad de aprendizaje progresivo es altamente eficaz.</i>	
<b>Integración en el grupo. Implicación</b>	<i>No muestra una actitud adecuada en escena (no dirige la interpretación o lo hace cuando no debe, no saluda correctamente, no sabe colocarse en escena, etc.) No muestra implicación con la asignatura (no asiste a las audiciones o se marcha sin escuchar a sus compañeros, no prepara las clases, etc.)</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia escénica. Su implicación en la asignatura es mejorable, pudiendo preparar las clases de forma más consciente y concienzuda, así como las audiciones, en las que no escucha al resto de sus compañeros.</i>	<i>Los protocolos de la puesta en escena son correctos, transmitiendo una buena imagen en el escenario y actuando correctamente respecto al papel que juega en cada momento. Su implicación con la asignatura es considerable, asistiendo a las audiciones programadas y escuchando al resto de compañeros, además de preparando las clases con responsabilidad.</i>	<i>Interactúa en grupo con solvencia aportando riqueza a la interpretación. Sabe en todo momento cuál es su papel, controla la situación escénica. La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con todos los protocolos establecidos, integrando los gestos comunicativos con naturalidad. Es muy responsable en su actitud personal y para con el grupo, tanto a nivel personal como musical. Muestra gran implicación con la asignatura, asistiendo a las audiciones programadas y participando activamente en más de las estrictamente estipuladas, además de preparando las clases con suma responsabilidad.</i>	<b>30%</b>

## REPERTORIO

### REPERTORIO I-VI

#### 1. Objetivos

- Desarrollar la capacidad de escucha simultánea del propio instrumento con el piano
- Conocer las posibilidades sonoras del propio instrumento en relación al piano
- Comprender y asimilar el repertorio elegido, tanto la parte melódica principal como el acompañamiento pianístico.
- Aprender a realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada con el piano
- Adquirir el hábito de trabajo con el pianista, entendiéndolo como una parte fundamental y enriquecedora para su formación como músico
- Conocer el repertorio más significativo de la literatura escrito para el instrumento principal y el piano, interpretando obras de diferentes estilos.

#### 2. Contenidos

- Estudio del repertorio establecido en la Programación del instrumento principal con acompañamiento pianístico.
- Análisis de la partitura general para asimilar los distintos papeles que juegan los instrumentos (melodía, acompañamiento, soporte rítmico-armónico, diálogo, imitación) y adecuar a ellos la interpretación
- Trabajo de la dinámica, búsqueda de los correctos planos y equilibrio sonoros
- Práctica de la audición polifónica
- Estudio del fraseo, articulación, vibrato, respiración, golpes de arco y ataques en concordancia con el estilo de la obra que se esté trabajando
- Búsqueda de la correcta afinación tomando como referencia el piano
- Práctica de los gestos característicos de la interpretación a dúo en aras a que el alumno logre dirigirla
- Desarrollo de los hábitos de estudio y disciplina que exige la interpretación a dúo

#### 3. Recursos materiales

##### *Ejercicios y estudios*

Se utilizarán como material didáctico obras a dúo, bien sean originales para instrumento y piano o conciertos para solista y orquesta, siempre programadas por el profesor del instrumento correspondiente.

#### ***4. Distribución temporal***

---

Se trabajará una obra por trimestre o, en su caso, lo que indique el profesor de instrumento, en función de las posibilidades del alumno, de su capacidad de aprendizaje, etc.

#### ***5. Prueba extraordinaria***

---

##### ***Contenido de la prueba***

El alumno/a presentará un programa que incluya 3 obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el programa oficial del curso u obras de dificultad similar.

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva la calificación igual o superior a 5 y negativa la inferior a 5.

##### ***Criterios de evaluación***

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno.

Mediante este criterio el alumno demostrará que identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de cada obra y que adecúa la articulación, fraseo, y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra y del estilo al que pertenece.

- Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación a dúo.

Mediante este criterio el alumno demostrará el conocimiento global de la partitura y su conocimiento sobre los gestos necesarios para la interpretación con piano.

##### ***Criterios de calificación***

- Interpretar 3 obras de diferentes estilos, adecuados al nivel del alumno, dentro de la agrupación correspondiente. (50%)
- Actuar como responsable del dúo, dirigiendo la interpretación. (50%)

#### ***6. Matrícula de Honor***

---

La prueba consistirá en la interpretación de 3 obras de diferentes estilos, pudiendo ser, una de ellas, un movimiento de obra de gran formato (tipo sonata o concierto). Una de las obras deberá ser interpretada de memoria, pudiendo ser esta un primer movimiento de sonata o concierto.

La Matrícula de Honor se otorgará a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

### ***Crterios de evaluación-calificación***

<b>CRITERIOS</b>	<b>MATRICULA DE HONOR</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b><i>Grado de madurez artística</i></b>	<p><i>Muestra una altísima capacidad comunicativa y de trasmisión emocional en concordancia con las características estético-estilísticas de las obras interpretadas.</i></p> <p><i>Muestra un concepto estético y una libertad de interpretación siempre respetuosa con el texto</i></p>	<b>60</b>
<b><i>Dominio en la interpretación</i></b>	<p><i>Muestra capacidad de autocontrol en la interpretación.</i></p> <p><i>Su adecuación al dúo en cuestiones como el sonido, el empaste, el fraseo conjunto, etc., muestra una visión unitaria de las obras</i></p>	<b>40</b>

### ***7. Criterios de evaluación***

- Interpretar en público las obras trabajadas en clase de repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la interpretación, afinación, planos sonoros y ajuste rítmico, es decir, adecuación al piano.
- Utilizar una amplia gama sonora en la interpretación siempre ajustada a las demandas del estilo de la obra y del piano acompañante.

## 8. Rúbrica de calificación

Departamento de PIANO Asignatura: <i>REPERTORIO</i>					
CRITERIOS	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia alta (9-10)	Porcentaje (%)
<b>Interpretación</b>	<p>No trabaja el repertorio suficiente en número de obras o en la dificultad de las mismas.</p> <p>No logra una interpretación adecuada por falta de control en aspectos tales como articulación, fraseo y equilibrio sonoro en función del papel que juega en cada obra.</p> <p>No identifica los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.</p> <p>No transmite emoción en la interpretación de las obras de repertorio.</p> <p>No muestra capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.</p> <p>No muestra una actitud adecuada en escena (no dirige la interpretación o lo hace cuando no debe, no saluda correctamente, no sabe colocarse en escena, etc.)</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras. Muestra un dominio básico del instrumento en cuanto a mecánica y control de aspectos como el propio sonido, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p>Reconoce la estructura formal de las obras con ayuda del profesor, así como los elementos formales, melódicos, estéticos y estilísticos de las obras.</p> <p>Muestra escasa capacidad comunicativa ante la interpretación. Su capacidad de progresión en el aprendizaje es lenta.</p> <p>Los protocolos de la puesta en escena son válidos, pero bastante mejorables en cuanto a actitud y presencia</p>	<p>Ha trabajado el mínimo de obras. Muestra un notable dominio técnico del instrumento logrando un buen control de aspectos tales como el propio sonido, agógica, dinámica, articulación, fraseo y equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p>Reconoce con cierta autonomía la estructura formal de las obras, identificando los elementos estéticos y estilísticos de las mismas, aplicando estos en la interpretación.</p> <p>Muestra una notable capacidad de comunicación, aunque la proyección emocional no se consigue del todo.</p> <p>Muestra una capacidad de aprendizaje progresivo bastante considerable.</p> <p>Los protocolos</p>	<p>Ha trabajado las obras estipuladas o más de distintos estilos.</p> <p>Muestra un gran dominio técnico de su instrumento, modificando con precisión todos los parámetros del sonido y fraseo.</p> <p>Reconoce con total autonomía la estructura formal de las obras, identificando en todo momento los elementos estéticos y estilísticos de las obras, consiguiendo una interpretación rigurosa, expresiva y coherente.</p> <p>Transmite emoción en cada interpretación y es altamente comunicativo en público. Su capacidad de aprendizaje progresivo es altamente eficaz.</p> <p>Interactúa con solvencia en el dúo aportando riqueza a la</p>	<b>70</b>

## Comunidad de Madrid

		escénica.	de puesta en escena son correctos, transmitiendo una buena imagen en el escenario y actuando correctamente respecto al papel que juega en cada momento	interpretación. Sabe en todo momento cuál es su papel, controlando la situación escénica. La imagen que proyecta en el escenario es excelente y cumple con los protocolos establecidos, integrando los gestos comunicativos con naturalidad.	
<b>Implicación-participación</b>	No muestra implicación con la asignatura (no asiste a las audiciones o se marcha sin escuchar a sus compañeros, no prepara las clases, etc.)	Su implicación en la asignatura es mejorable, pudiendo preparar las clases de forma más consciente y concienzuda, así como las audiciones, en las que no escucha al resto de sus compañeros	Su implicación con la asignatura es considerable, asistiendo a las audiciones programadas y escuchando al resto de compañeros, además de preparando las clases con responsabilidad	Muestra gran implicación con la asignatura, asistiendo a las audiciones programadas y participando activamente en las mismas apoyando a sus compañeros y preparando las clases con gran criterio. Su actitud personal y hacia el dúo es de una gran responsabilidad.	<b>30</b>

## *CORO*

### *CURSO 1º*

#### *1. Objetivos*

- ✓ Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
- ✓ Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
- ✓ Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- ✓ Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir, a la unidad sonora.
- ✓ Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona.
- ✓ Leer partituras corales con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.

#### *2. Contenidos*

- ✓ Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
- ✓ Vocalizaciones, entonación de acorde y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- ✓ Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
- ✓ Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
- ✓ Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- ✓ Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- ✓ Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
- ✓ Interpretación del repertorio siguiendo el gesto del director y al grupo, escuchándose e integrándose en la realidad sonora.

#### *3. Recursos materiales*

El alumno interpretará entre otras obras, polifonía religiosa y composiciones profanas del renacimiento, así como obras barrocas, y del clasicismo.

El número de voces y la dificultad de las mismas, se adaptará a la composición del grupo y a su nivel.

#### 4. Distribución temporal

Todas las clases comenzarán con una sesión de vocalización y técnica vocal-coral. A continuación, se desarrollará el ensayo, bien en tutti, bien por cuerdas, según las necesidades del repertorio y del grupo.

Se desarrollarán un mínimo de 2 obras por trimestre, realizándose durante el curso, al menos una audición del repertorio trabajado.

#### 5. Evaluación

- ✓ Canta obras a dos voces con perfecta afinación.
- ✓ Reproduce cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto pequeños.
- ✓ Realiza audiciones públicas con el repertorio preparado durante el curso con o sin el profesor, en grupo grande o grupos de cámara.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
<b>Interpretación</b>	<i>No comprende ni sabe utilizar los recursos técnicos de su voz. No sabe interpretar las obras correctamente, no realiza las indicaciones dinámicas, ... No sabe el repertorio de memoria.</i>	<i>Muestra un control muy básico de los recursos técnicos de su voz. Le cuesta interpretar las obras, así como realizar las indicaciones sobre la misma. Se acuerda de algunas partes del repertorio.</i>	<i>Muestra un gran control de todos los recursos de su voz. Utiliza casi todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza adecuadamente las indicaciones sobre la misma. Sabe de memoria la mayor parte de la música</i>	<i>Muestra un control excelente de todos los recursos de su voz. Utiliza todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza a la perfección las indicaciones que se realizan sobre la partitura. Sabe perfectamente de memoria todo el repertorio.</i>	<b>60</b>
<b>Trabajo personal en casa</b>	<i>Asiste a clase con el Repertorio sin estudiar</i>	<i>Muestra un estudio básico del estudio de las partituras</i>	<i>Muestra que ha estudiado bastante el material en casa</i>	<i>Sabe perfectamente el repertorio, tras el estudio en casa.</i>	<b>20</b>

<i>Actitud, asistencia, puntualidad,...</i>	<i>Falta con frecuencia a clase y cuando asiste está distraído. Habla mucho con los compañeros. Mantiene una actitud irrespetuosa. Viene a clase sin el material.</i>	<i>En ocasiones está distraído. Suele asistir con puntualidad al ensayo. No siempre trae el material adecuado. No siempre guarda silencio ni atiende a las indicaciones.</i>	<i>Mantiene una actitud atenta y de respeto a la asignatura. Asiste con puntualidad a clase y con el material requerido. Presta atención a las indicaciones.</i>	<i>Manifiesta un comportamiento de total atención y respeto a la asignatura. Siempre es puntual y siempre lleva el material. Atiende al programa de trabajo participando en todas las actividades de clase.</i>	<b>20</b>
---	---	--	--	---	-----------

### 6. Prueba extraordinaria de pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Para dicha prueba será el alumno el responsable de conseguir las demás voces de las partituras solicitadas para la prueba, así como la localización, adquisición y preparación del repertorio.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
<b>Interpretación</b>	<i>No comprende ni sabe utilizar los recursos técnicos de su voz. No sabe interpretar las obras correctamente, no realiza las indicaciones dinámicas, ... No sabe el repertorio de memoria.</i>	<i>Muestra un control muy básico de los recursos técnicos de su voz. Le cuesta interpretar las obras, así como realizar las indicaciones sobre la misma. Se acuerda de algunas partes del repertorio.</i>	<i>Muestra un gran control de todos los recursos de su voz. Utiliza casi todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza adecuadamente las indicaciones sobre la misma. Sabe de memoria la mayor parte de la música</i>	<i>Muestra un control excelente de todos los recursos de su voz. Utiliza todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza a la perfección las indicaciones que se realizan sobre la partitura. Sabe perfectamente de memoria todo el repertorio.</i>	<b>100</b>

### 7. Matrícula de Honor

La Matrícula de Honor se otorgará a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Será concedida o denegada por el departamento didáctico a propuesta del profesor de la asignatura, pudiendo el mismo solicitar una prueba, en el caso de que haya más candidatos que matrículas que conceder.

En caso de ser necesaria una prueba, se calificará de la siguiente forma:

### Criterios de evaluación

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnos que han obtenido una calificación previa de 10 y que optan a Matrícula de Honor se valorará:

1) El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.

2) Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.

Demostrar dominio de la interpretación en grupo en cuanto a la adecuación sonora, al fraseo conjunto, etc., en definitiva, que se muestre una visión unitaria de la obra, no como la suma de las diferentes partes.

### Criterios de calificación

En caso de ser necesaria una prueba, se calificará de la siguiente forma:

<i>CRITERIOS</i>	<i>MATRICULA DE HONOR</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>Grado de madurez artística</i>	<i>Muestra una altísima capacidad comunicativa y de trasmisión emocional. Muestra una libertad interpretativa siempre respetuosa con el concepto estético- estilístico que requieren las obras</i>	<b>40</b>
<i>Dominio en la interpretación</i>	<i>Muestra capacidad de autocontrol en la interpretación. Muestra una gran adecuación al grupo en cuestiones como el sonido, el empaste, la articulación, el fraseo conjunto, etc.</i>	<b>40</b>
<i>Repertorio</i>	<i>Dificultad y exigencia del repertorio presentado para la prueba</i>	<b>20</b>

Se otorgará la matrícula de Honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de lo establecido en los criterios de evaluación.

## *CURSO 2º*

### *1. Objetivos*

1. Familiarizarse con el lenguaje gestual propio de la dirección coral.
2. Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal para enriquecer las posibilidades tímbricas y proporcionarle a la voz la capacidad de resistencia.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Darse cuenta de la importancia de escuchar al conjunto y de integrarse en el mismo para contribuir, a la unidad sonora.
5. Conocer a través de la práctica coral tanto la música de nuestra tradición occidental como la de otras culturas, haciendo así patente su importancia en la formación integral de la persona.
6. Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio vocal.

### *2. Contenidos*

1. Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
2. Vocalizaciones, entonación de acorde y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
3. Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
4. Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
5. Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
6. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
7. Interpretación de textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
8. Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.).
9. Interpretación del repertorio siguiendo el gesto del director y al grupo, escuchándose e integrándose en la realidad sonora.

### *3. Recursos materiales*

El alumno interpretará entre otras, obras de polifonía del renacimiento, obras del barroco y clasicismo, del romanticismo y del siglo XX.

El número de voces y la dificultad de las mismas, se adaptará a la composición del grupo y a su nivel.

#### 4. Distribución temporal

*Todas las clases comenzarán con una sesión de vocalización y técnica vocal-coral. A continuación, se desarrollará el ensayo, bien en tutti, bien por cuerdas, según las necesidades del repertorio y del grupo.*

*Se desarrollarán un mínimo de 3 obras por trimestre, realizándose durante el curso, al menos una audición del repertorio trabajado.*

#### 5. Evaluación

- ✓ Canta obras a dos voces con perfecta afinación.
- ✓ Reproduce cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto pequeños.
- ✓ Realiza audiciones públicas con el repertorio preparado durante el curso con o sin el profesor, en grupo grande o grupos de cámara.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	No competencia (1-4)	Competencia básica (5-6)	Competencia media (7-8)	Competencia avanzada (9-10)	Porcentaje (100%)
<b>Interpretación</b>	No comprende ni sabe utilizar los recursos técnicos de su voz. No sabe interpretar las obras correctamente, no realiza las indicaciones dinámicas, ... No sabe el repertorio de memoria.	Muestra un control muy básico de los recursos técnicos de su voz. Le cuesta interpretar las obras, así como realizar las indicaciones sobre la misma. Se acuerda de algunas partes del repertorio.	Muestra un gran control de todos los recursos de su voz. Utiliza casi todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza adecuadamente las indicaciones sobre la misma. Sabe de memoria la mayor parte de la música	Muestra un control excelente de todos los recursos de su voz. Utiliza todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza a la perfección las indicaciones que se realizan sobre la partitura. Sabe perfectamente de memoria todo el repertorio.	<b>60</b>
<b>Trabajo personal en casa</b>	Asiste a clase con el Repertorio sin estudiar	Muestra un estudio básico del estudio de las partituras	Muestra que ha estudiado bastante el material en casa	Sabe perfectamente el repertorio, tras el estudio en casa.	<b>20</b>

<i>Actitud, asistencia, puntualidad,...</i>	<i>Falta con frecuencia a clase y cuando asiste está distraído. Habla mucho con los compañeros. Mantiene una actitud irrespetuosa. Viene a clase sin el material.</i>	<i>En ocasiones está distraído. Suele asistir con puntualidad al ensayo. No siempre trae el material adecuado. No siempre guarda silencio ni atiende a las indicaciones.</i>	<i>Mantiene una actitud atenta y de respeto a la asignatura. Asiste con puntualidad a clase y con el material requerido. Presta atención a las indicaciones.</i>	<i>Manifiesta un comportamiento de total atención y respeto a la asignatura. Siempre es puntual y siempre lleva el material. Atiende al programa de trabajo participando en todas las actividades de clase.</i>	<b>20</b>
---	---	--	--	---	-----------

### 6. Prueba extraordinaria de pérdida de evaluación continua

En referencia al punto 9 del Proyecto de Concreción Curricular la prueba sustitutoria por pérdida de evaluación continua se celebrará con anterioridad a la evaluación, y consistirá en la interpretación de un repertorio de obras programadas durante el curso por el profesor de la asignatura.

Dicho repertorio se especificará en un documento que se le entregará al alumno tras la comunicación de pérdida de evaluación.

Para dicha prueba será el alumno el responsable de conseguir las demás voces de las partituras solicitadas para la prueba, así como la localización, adquisición y preparación del repertorio.

Esta prueba se evaluará sobre los siguientes criterios de calificación.

	<i>No competencia (1-4)</i>	<i>Competencia básica (5-6)</i>	<i>Competencia media (7-8)</i>	<i>Competencia avanzada (9-10)</i>	<i>Porcentaje (100%)</i>
<b>Interpretación</b>	<i>No comprende ni sabe utilizar los recursos técnicos de su voz. No sabe interpretar las obras correctamente, no realiza las indicaciones dinámicas, ... No sabe el repertorio de memoria.</i>	<i>Muestra un control muy básico de los recursos técnicos de su voz. Le cuesta interpretar las obras, así como realizar las indicaciones sobre la misma. Se acuerda de algunas partes del repertorio.</i>	<i>Muestra un gran control de todos los recursos de su voz. Utiliza casi todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza adecuadamente las indicaciones sobre la misma. Sabe de memoria la mayor parte de la música</i>	<i>Muestra un control excelente de todos los recursos de su voz. Utiliza todos sus recursos para interpretar las obras. Realiza a la perfección las indicaciones que se realizan sobre la partitura. Sabe perfectamente de memoria todo el repertorio.</i>	<b>100</b>

### 7. Matrícula de Honor

La Matrícula de Honor se otorgará a aquellos alumnos que obtengan en la evaluación continua una calificación de 10, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacable.

Será concedida o denegada por el departamento didáctico a propuesta del profesor de la asignatura, pudiendo el mismo solicitar una prueba, en el caso de que haya más candidatos que matrículas que conceder.

En caso de ser necesaria una prueba, se calificará de la siguiente forma:

### Criterios de evaluación

Se establecen los criterios de evaluación mencionados anteriormente para este curso, si bien al tratarse de alumnos que han obtenido una calificación previa de 10 y que optan a Matrícula de Honor se valorará:

1) El interés demostrado por la asignatura, siendo exigente y autocrítico con el rendimiento de sus clases, así como con el estudio e investigación en su práctica diaria.

2) Dificultad y exigencia del repertorio seleccionado para la prueba.

Demostrar dominio de la interpretación en grupo en cuanto a la adecuación sonora, al fraseo conjunto, etc., en definitiva, que se muestre una visión unitaria de la obra, no como la suma de las diferentes partes.

### Criterios de calificación

En caso de ser necesaria una prueba, se calificará de la siguiente forma:

CRITERIOS	MATRICULA DE HONOR	Porcentaje (%)
<b>Grado de madurez artística</b>	<i>Muestra una altísima capacidad comunicativa y de trasmisión emocional. Muestra una libertad interpretativa siempre respetuosa con el concepto estético- estilístico que requieren las obras</i>	<b>40</b>
<b>Dominio en la interpretación</b>	<i>Muestra capacidad de autocontrol en la interpretación. Muestra una gran adecuación al grupo en cuestiones como el sonido, el empaste, la articulación, el fraseo conjunto, etc.</i>	<b>40</b>
<b>Repertorio</b>	<i>Dificultad y exigencia del repertorio presentado para la prueba</i>	<b>20</b>

Se otorgará la matrícula de Honor en caso de que el alumno obtenga al menos un 90% de lo establecido en los criterios de evaluación.